



Secretaría de Familia
Gobernación del Quindío



TERCER SEGUIMIENTO, CONSOLIDACIÓN, MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL PLAN DE ACCIÓN 2021

POLÍTICA PÚBLICA DE DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO 2019-2029
DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

SECRETARÍA DE FAMILIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

OFICINA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD
VALENTINA LÓPEZ MADRID

CONTRATISTA
LAURA CAMILA DÍAZ GONZÁLEZ

ARMENIA, 12 DE NOVIEMBRE DE 2021



SEGUIMIENTO TERCER TRIMESTRE AÑO 2021, CONSOLIDACIÓN, MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL PLAN DE ACCIÓN POLÍTICA PÚBLICA DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GENERO 2019-2029

La Gobernación del Quindío, a través de la Secretaria de Familia Departamental, dando cumplimiento al plan de desarrollo “TU Y YO SOMOS QUINDIO 2020-2023” y a la ordenanza 015 del 2019 “*por medio de la cual se adopta la política pública de diversidad sexual e identidad de género departamental 2019-2029*”, elabora el presente documento con el propósito de realizar el seguimiento y evaluación a la matriz de planificación con sus respectivas acciones recomendadas a entes territoriales, entidades descentralizadas, secretarías y demás instituciones que por su misionalidad son encargadas de la implementación.

Para tales efectos, se tuvo en cuenta el decreto 386 del 26 de junio de 2019: “*por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes y programas del departamento del Quindío*”, con el propósito de monitorear el avance físico de la Política Pública de Diversidad sexual e identidad de género del departamento, a través de la evaluación permanente, tal y como se estipula en el artículo sexto, punto 2.

1. Análisis ejes estratégicos.

Para llevar a cabo el análisis del cumplimiento de los indicadores de la Política Pública de Diversidad Sexual e identidad de género, se emplea el instrumento implementado para medir los avances del Plan de Desarrollo Departamental, adoptado mediante Decreto 1061 de 2016 “*Por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Departamental*”.

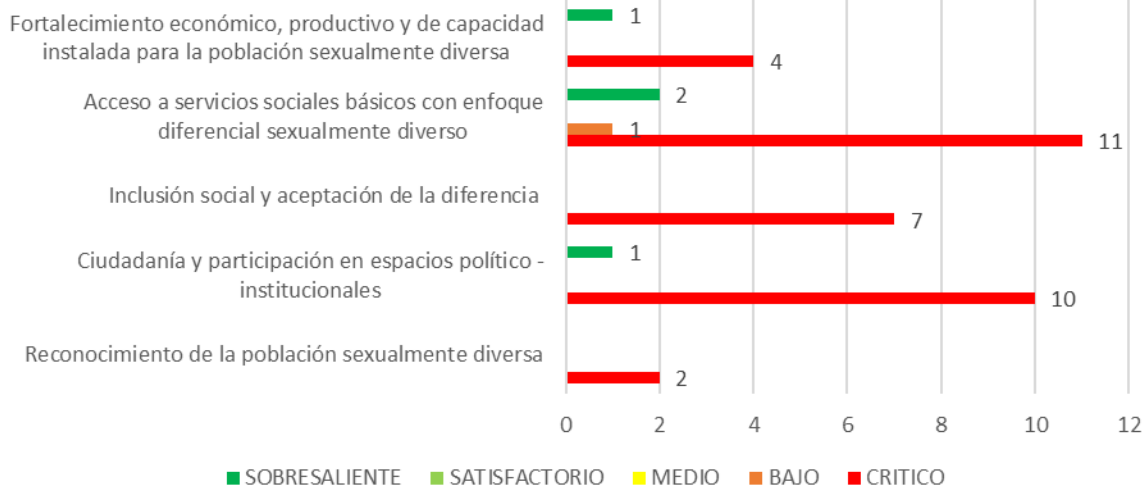
CUMPLIMIENTO	SEMAFORIZACION
Verde Oscuro (80% 100%)	Sobresaliente
Verde Claro (70% 79%)	Satisfactorio
Amarillo (60% 69%)	Medio
Naranja (40% 59%)	Bajo
Rojo (0% 39%)	Critico

Semaforización Ejes Estratégicos PP Diversidad Sexual e identidad de Género III Trimestre año 2021

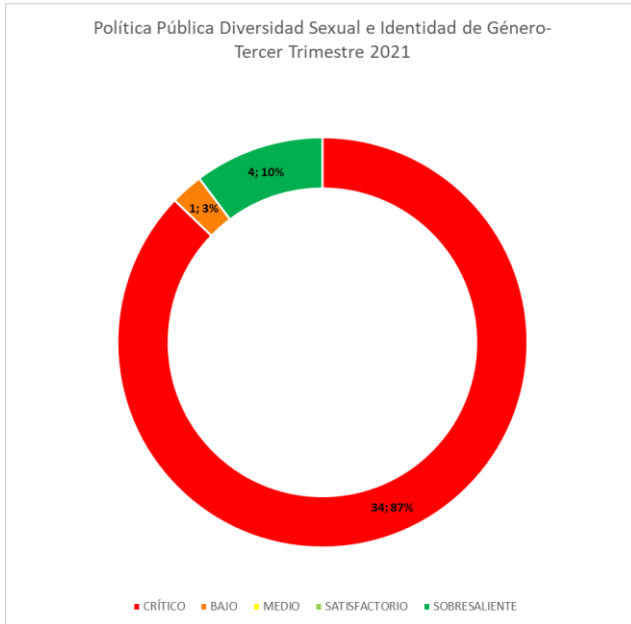
LINEAS	EJES ESTRATÉGICOS	INDICADORES	META (FISICA) III TRIMESTRE 2021					TOTAL
			CRITICO	BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	
1	Reconocimiento de la población sexualmente diversa	2	2					2
2	Ciudadanía y participación en espacios político - institucionales	11	10				1	11
3	Inclusión social y aceptación de la diferencia	7	7					7
4	Acceso a servicios sociales básicos con enfoque diferencial sexualmente diverso	14	11	1			2	14
5	Fortalecimiento económico, productivo y de capacidad instalada para la población sexualmente diversa	5	4				1	5
TOTAL, INDICADORES			34	1	0	0	4	39

Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Ejes estratégicos política Pública Diversidad Sexual e Identidad de Género- Tercer Trimestre 2021



Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.



Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Gráfica 1: Estado de la política pública de Diversidad Sexual e Identidad de Género- III Trimestre 2021

RANGO	CANTIDAD
CRÍTICO	34
BAJO	1
MEDIO	0
SATISFACTORIO	0
SOBRESALIENTE	4

Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Tabla 1: Clasificación de los indicadores de la política pública de Diversidad sexual e identidad de género del Departamento 2019-2029.

Como se observa en la gráfica, de un total de 39 indicadores de la política, en el tercer trimestre del año 2021, 34 indicadores se encuentran en estado crítico equivalentes a un 87,19%, 1 indicador se encuentra en estado bajo equivalente a 2,56% y 4 indicadores se encuentran en estado sobresaliente lo que corresponde a un 10,25%.

A continuación, encontraremos en detalle los indicadores con su estado por cada eje estratégico durante el III trimestre del año 2021.

1.1. EJE 1: RECONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN SEXUALMENTE DIVERSA:



Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Gráfica 2: Indicadores para el eje estratégico "Reconocimiento de la población sexualmente diversa" para el tercer trimestre del 2021.

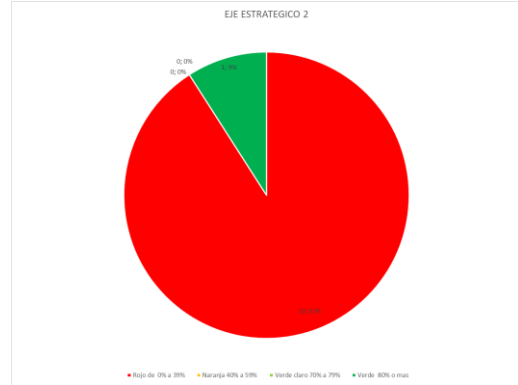
Eje 1	CRITICO	BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
Reconocimiento de la población sexualmente diversa	2	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Tabla 2: Indicadores para el eje estratégico "Reconocimiento de la población sexualmente diversa" para el tercer trimestre del 2021.

- ✓ Para el III Trimestre de 2021, gráfica No. 2 y tabla No.2, de 2 indicadores encontramos que los dos indicadores se encuentran en estado crítico lo que corresponde al 100%.
- ✓ Se observa que, no se dio cumplimiento a estos indicadores debido a que durante el periodo informado no se realizaron acciones orientadas al cumplimiento de este.

1.2. EJE 2 : CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS POLÍTICO - INSTITUCIONALES:



Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Gráfica 3: Indicadores para el eje estratégico "Ciudadanía y participación en espacios político - institucionales" para el tercer trimestre del 2021.

Eje 2	CRITICO	BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
Ciudadanía y participación en espacios político - institucionales	10	0	0	0	1

Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Tabla 3: Indicadores para el eje estratégico "Ciudadanía y participación en espacios político - institucionales" para el tercer trimestre del 2021.

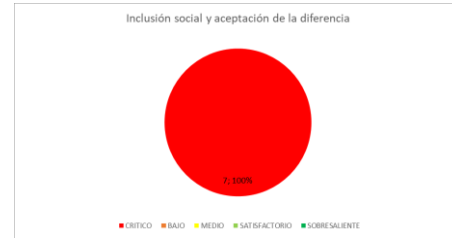
- ✓ En el III Trimestre de 2021, gráfica No. 3 y tabla No.3, de 11 indicadores encontramos 10 en estado crítico que corresponde al 90,1% % y 1 en estado sobresaliente que corresponde al 9 %.
- ✓ Según lo reportado por los responsables se observa que, los indicadores 2.1.1.1, 2.1.2.1 y 2.3.1.2 presentan un avance correspondiente al 13%, 25% y 17% respectivamente.

Evidencia: Información enviada por correo electrónico los días 02, 06 y 12 de noviembre de 2021.

- ✓ Ahora bien, respecto a los demás indicadores no se dio cumplimiento debido a que durante el periodo informado no se realizaron acciones orientadas al cumplimiento de estos.
- ✓ Ahora bien, respecto al indicador 2.2.2.1 Crear de manera permanente la mesa departamental de participación y concertación para la implementación de la política de diversidad sexual e identidades de género, con avance sobresaliente se observa que con la creación del consejo consultivo de diversidad sexual e identidad de género (Decreto 510/2020) y el correspondiente comité se dio cumplimiento al 100% de esta meta.

Evidencia: Información enviada por correo electrónico el día 12 de noviembre de 2021.

1.3. EJE 3: INCLUSIÓN SOCIAL Y ACEPTACIÓN DE LA DIFERENCIA:



Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Gráfica 4: Indicadores para el eje estratégico "Inclusión Social Y Aceptación De La Diferencia" para el tercer trimestre del 2021.

Eje 3	CRÍTICO	BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
Inclusión social y aceptación de la diferencia	7				

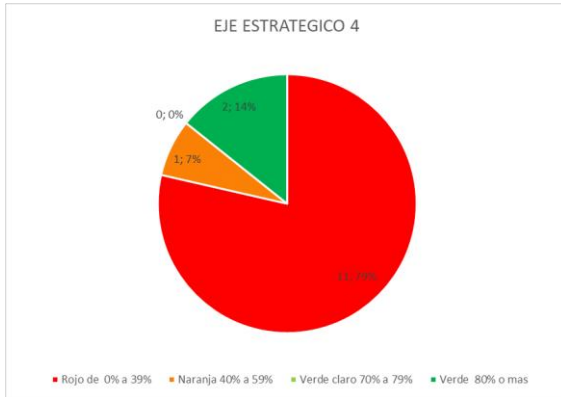
Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Tabla 4: Indicadores para el eje estratégico "Inclusión Social Y Aceptación De La Diferencia" para el tercer trimestre del 2021.

- ✓ En el III trimestre de 2021, gráfica No. 4 y tabla No. 4, encontramos que, de los 7 indicadores, 7 se encuentran en estado crítico, lo que corresponde al 100%.
- ✓ Se observa que, no se dio cumplimiento a estos indicadores debido a que durante el periodo informado no se realizaron acciones orientadas al cumplimiento de este.
- ✓ Sin embargo, el indicador 3.1.1.1 presenta un avance correspondiente al 17%.

Evidencia: Información enviada por correo electrónico los días 26 de octubre y 12 de noviembre de 2021.

1.4. EJE 4: ACCESO A SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL SEXUALMENTE DIVERSO:



Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Gráfica 5: Indicadores para el eje Estratégico “Acceso A Servicios Sociales Básicos Con Enfoque Diferencial Sexualmente Diverso” para el tercer trimestre del 2021.

Eje 4	CRITICO	BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	RESPECTO A LOS SERVICIOS SOBRESALIENTE
Acceso a servicios sociales básicos con enfoque diferencial sexualmente diverso	11	1			

Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Tabla 5: Indicadores para el eje Estratégico “Acceso A Servicios Sociales Básicos Con Enfoque Diferencial Sexualmente Diverso” para el tercer trimestre del 2021.

- ✓ En el III Trimestre de 2021, gráfica No. 5 y tabla No.5, de 14 indicadores encontramos 11 en estado crítico que corresponde a 78,57%, 1 indicador se encuentra en estado bajo correspondiente al 7,14% y 2 en estado sobresaliente lo que corresponde a un 14,28%.
- ✓ En lo relacionado con los indicadores que se encuentran en estado crítico realizado el análisis de los inconvenientes que han dificultado su avance, observamos que no se dio cumplimiento a estos indicadores debido a que durante el periodo informado no se realizaron acciones orientadas a este cumplimiento.

- ✓ Según lo reportado por los responsables se observa que, el indicador 4.1.1.1 presenta un avance equivalente al 33%.

Evidencia: Información enviada por correo electrónico los días 26 de octubre, 06 de noviembre y 12 de noviembre de 2021.

- ✓ Respecto al indicador 4.2.2.1 el cual presentan un avance bajo correspondiente al 50%, observamos que Desde la Secretaria de Familia a través de la Jefatura de la Mujer y la Equidad se ha realizado formación de base comunitaria para la prevención, atención y mitigación de consumo de SPA de la población OSIGD en los municipios de Montenegro, Calarcá, Córdoba, Salento, Buenavista y Armenia.

Evidencia: Información enviada por correo electrónico el día 12 de noviembre de 2021.

Respecto al indicador 4.1.2.1 Garantizar el acceso y representatividad de la población sexualmente diversa a la oferta recreativa y deportiva del departamento, observamos que Durante el tercer trimestre de la vigencia 2021, Indeportes Quindío ha desarrollado en todos sus programas un enfoque inclusivo sin importar su raza genero u orientación sexual para el beneficio de toda la comunidad del deporte del Quindío.

EVIDENCIA: Información Enviada por correo el día 27 de octubre de 2021.

- ✓ Frente al indicador 4.2.1.5 Fortalecer en el modelo de atención en salud mental los componentes de diversidad y género para la atención a población sexualmente diversa, observamos que Desde la Secretaria de Salud se trabaja de manera continua en el fortalecimiento del modelo de atención en salud mental los componentes de diversidad y género para la atención a población sexualmente diversa donde el programa Convivencia Social y Salud Mental dentro de su quehacer realiza seguimiento al Evento 356 Intento de Suicidio y Evento 875 Violencia de

Genero (intrafamiliar, Psicológica y Negligencia) por correo electrónico o llamada telefónica; mediante la notificación a las EPAB para la activación de ruta en Salud Mental y en donde la población sexualmente diversa se ha priorizado y de esta forma reducir las barreras de acceso al sistema de salud, se realizan asistencias técnicas tanto con las EAPB presentes en el departamento como a los planes locales e instituciones prestadoras de servicios de salud en cuanto a los eventos de interés en salud pública, rutas de atención para evitar las barreras en salud, canales para realizar la gestión del riesgo (LINEA DE APOYO PSICOLOGICO) donde la población sexualmente diversa tengan acceso a esta herramienta.

Evidencia: Información enviada por correo electrónico los días 26 de octubre y 03 de noviembre de 2021.

1.5. EJE 5: FORTALECIMIENTO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y DE CAPACIDAD INSTALADA PARA LA POBLACIÓN SEXUALMENTE DIVERSA:



Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Gráfica 6: Indicadores para el eje estratégico "Fortalecimiento Económico, Productivo Y De Capacidad Instalada Para La Población Sexualmente Diversa" para el tercer trimestre del 2021.

Eje 5	CRITICO	BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
Fortalecimiento económico, productivo y de capacidad instalada para la población sexualmente diversa	4				1

Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2021.

Gráfica 6: Indicadores para el eje estratégico "Fortalecimiento Económico, Productivo Y De Capacidad Instalada Para La Población Sexualmente Diversa" para el tercer trimestre del 2021.

- ✓ Para el III trimestre de 2021, gráfica No. 6 y tabla No. 6, de 5 indicadores encontramos: que 4 se encuentran en estado crítico correspondientes a un 80% y 1 en estado sobresaliente equivalente al 20%.
- ✓ Respecto a los indicadores que se encuentran en estado crítico realizado el análisis de los inconvenientes que han dificultado su avance, observamos que no se dio cumplimiento a estos indicadores debido a que durante el periodo informado no se realizaron acciones orientadas a su cumplimiento.
- ✓ Frente al indicador 5.1.1.1 Realizar asistencia técnica y para la construcción de planes de acción



Secretaría de Familia
Gobernación del Quindío



municipal de las mesas de participación de población LGBTI y formulación de proyectos tendientes a la empleabilidad de población sexualmente diversa, observamos que Desde la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio se realizó asistencia técnica enfocada al fortalecimiento empresarial, acceso a nuevos mercados y emprendimientos.

Es de anotar que cada año se realiza convocatoria departamental, donde pueden postularse todos los municipios. se identificaron dos mujeres de población OSIGD (Diana Fernanda Gañan Otalvaro y Alexis Melo Franco) ambas participaron en el taller presencial mujeres emprendedoras.

Evidencia: Información enviada por correo electrónico el día 03 de noviembre de 2021.



2. CONCLUSIONES:

Es importante resaltar que se presentaron diversas situaciones que entorpecieron y/o dificultaron el seguimiento realizado en el segundo trimestre 2021, las cuales se relacionan a continuación:

- De los 39 indicadores durante el tercer trimestre de la vigencia 34 se encuentran en estado crítico, teniendo en cuenta que no se adelantaron acciones para dar cumplimiento a estos indicadores.
- Se puede observar que, de los 39 indicadores de esta política pública, 4 presentan un avance sobresaliente equivalente a un 10,25% y 1 indicador presenta avance bajo correspondiente a un 2,56%.
- Es necesario realizar nuevamente jornadas de asistencia técnica con los actores responsables, debido a que la información que reportan no hace alusión a la meta e indicador, por lo que se hace necesario realizar observaciones a lo reportado para que estén sean subsanadas.
- Es pertinente revisar el informe de seguimiento reportado por los responsables, debido a que en algunos casos reportan que no son competentes, por lo que no se presenta avance en la meta.
- Debido a la coyuntura actual causada por la pandemia de COVID- 19, los entes territoriales y entidades descentralizadas, no programaron acciones para dar cumplimiento a los indicadores durante el III tercer trimestre del año 2021.
- En términos generales se hace indispensable, que las entidades que tienen responsabilidades dentro la política pública de diversidad sexual e identidad de género adelanten acciones para dar cumplimiento a los indicadores.

Elaboro: Laura Camila Díaz González / Abogada Contratista

Reviso: Valentina López Madrid / Jefe de la Oficina de la Mujer y la Equidad

Aprobó: Monica Andrea Salgado Castro / Directora de Desarrollo Humano y Familia